

rampa

M E R C O C I U D A D E S



N° 2

Mayo 2014



Informe central: Accesibilidad en las ciudades

QR y Lengua de Señas

Entrevista a Raul Cohen, referente de Porto Alegre





Secretaría Ejecutiva de Mercociudades 2014 Porto Alegre, Brasil
Prefeito de Porto Alegre José Fortunati
Vice prefeito de Porto Alegre Sebastião Melo
Secretaria de Relaciones Institucionales, Regionales e Internacionales Lucrecia Monteagudo
Secretaría Técnica Permanente Departamento de Montevideo, Uruguay
Intendenta de Montevideo Ana Olivera
Director del Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional Luis Polakof
Director de Relaciones Internacionales de Montevideo Ruben Garcia
Coordinación del Grupo Discapacidad e Inclusión Montevideo, Uruguay
Equipo coordinador de la Secretaría de Gestión Social para la Discapacidad de la Intendencia de Montevideo, Federico Lezama, Sebastián Fernández
Subcoordinación del Grupo Discapacidad e Inclusión Buenos Aires, Argentina, Porto Alegre, Brasil San Pablo, Brasil
Presidenta de Copidis (Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad), Matías Alonso
Secretaria Municipal de Accesibilidad e Inclusión Social - Smacis, Raul Cohen
Seretaría de los Derechos de la Persona con Discapacidad y Movilidad Reducida, Tuca Munhoz
www.mercociudades.org
Contenidos Daniela Cadenas, Nicolás Cedrés, Madelon Lapenne, Carolina Alba, Virginia Nípoli, Lucía Cuozzi, Martín Rosas, Mayda Burjel, Lorena Benítez, Cecilia Álvarez
Diseño Atolón de Mororoa

EDITORIAL. FEDERICO LEZAMA	4
QR Y LENGUA DE SEÑAS. ACCESIBILIDAD PARA SORDOS	5
CANELONES. ESPACIOS PÚBLICOS ACCESIBLES	6
MONTEVIDEO. PARQUE DE LA AMISTAD	8
MALDONADO. ACCESIBILIDAD EN LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	10
ROSARIO. EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	12
BUENOS AIRES. TRANSPORTE ACCESIBLE	14
VILLA CARLOS PAZ. NOMENCLÁTOR EN BRAILLE	16
ALMIRANTE BROWN. INCLUSIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA	18
PORTO ALEGRE. CERTIFICACIÓN EN ACCESIBILIDAD	20
INFORME CENTRAL. ACCESIBILIDAD EN LAS CIUDADES	22
GRUPO DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN. APRENDER DE NOSOTROS MISMOS	32
ENTREVISTA. RAUL COHEN, REPRESENTANTE DE PORTO ALEGRE	34

Agradecemos a las ciudades que enviaron información y fotografías para armar los artículos que se incluyen en este número.
La revista puede descargarse en formato pdf desde la web: www.mercociudades.org.

Constancia

Todas las transformaciones requieren de estrategias y constancia en el trabajo. Las políticas públicas de cambio se desarrollan con ese desafío, en particular las políticas que tienen por objetivo la inclusión social, ya que deben ser sostenidas y profundizadas más allá de los vaivenes políticos, económicos e institucionales.

Tanto la creación del Grupo de Discapacidad e Inclusión, como la revista **RAMPA** MERCOCIUDADES, tienen por objetivo seguir construyendo una herramienta de encuentro y coordinación entre las ciudades de nuestra América del Sur, de forma de materializar las buenas intenciones en acciones.

La validez de estas herramientas están a prueba constantemente y los indicadores de evaluación se miden en base a las mejoras en las condiciones de vida de las personas con discapacidad. Si logramos traducir las iniciativas en proyectos y éstos en hechos tangibles por la población seguiremos por el mismo camino.

La era de la comunicación y la información ha multiplicado las referencias internacionales al momento de implementar cualquier medida de gobierno, sistemáticamente analizamos cómo le fue a otras ciudades con tal o cual experiencia. Este ejercicio, que nos beneficia en tanto hay una incorporación adaptada a cada realidad, debe ser utilizada para la implementación de políticas pensadas en las personas con discapacidad. Los grupos de trabajo consolidados en la Red de Mercociudades son aquellos que refieren al turismo, al desarrollo económico, al transporte, etcétera, todas actividades que sustentan las dinámicas de nuestras ciudades. Pero en la medida

que no incorporamos perspectivas invisibles, como son las de las personas con discapacidad, la integración regional termina siendo parcial y corre el riesgo de admitir la fractura social.

Este número de **RAMPA** además trae una innovación, que busca hacerla accesible para las personas sordas. Para ello incorporamos los códigos QR, a partir de los cuales la mayoría de los artículos están traducidos a Lengua de Señas. Esto permite que la comunidad sorda pueda acceder y hacerlo en su lengua. La innovación es parte de nuestra tarea cotidiana y el uso de las tecnologías nos abre un mundo de soluciones.

Esta etapa sigue siendo de conformación, de conocimiento, de identificar los potenciales del trabajo conjunto. Estos procesos llevan tiempo y constancia para que vayan logrando sus objetivos, y las posibilidades de éxito de nuestras políticas en cada ciudad, están condicionadas en gran medida a la capacidad de trabajar juntos.

La constancia será nuestra principal virtud para velar que los procesos de integración regional, así como los procesos de inclusión social, tengan presente esta dimensión.

Federico Lezama



ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS SORDAS

QR y Lengua de Señas

Los códigos QR (quick response code, «código de respuesta rápida») son un gráfico que almacena información en una matriz de puntos. Creado en 1994 por la compañía japonesa Denso Wave, para registrar o inventariar repuestos de autos, ha evolucionado hasta permitir direccionar al usuario a un contenido de la web.

La aplicación de los códigos QR se ha ampliado a diversos ámbitos y actividades debido a la incorporación del software, que permite capturarlos y “leerlos”, a dispositivos portátiles como laptops, tablets o celulares. Acceder a la información contenida en los códigos y los espacios web a los cuales direccionan, enriquece y diversifica, en tiempo real, la información disponible.

Las innovaciones tecnológicas habilitan nuevos niveles de accesibilidad, que incluso no éramos capaces de imaginar, permitiendo desarrollar, ampliar y/o potenciar las capacidades de los individuos. Esta realidad es particularmente significativa para las personas con alguna discapacidad porque representa, para un elevado porcentaje de ellas, la diferencia entre acceder o permanecer excluidas de datos, información y propuestas que habilitan procesos cognitivos y de construcción del conocimiento.

Los códigos QR pueden convertirse en una “ventana abierta” a la inclusión, posibilitando o ampliando la accesibilidad de colectivos como la comunidad sorda.

Las personas sordas comparten una serie de características, cosmovisiones y experiencias que le otorgan identidad como colectivo, pero principalmente se reconocen en el uso de una lengua que les es

propia y natural: La Lengua de Señas (L.S.).

Luego de largos procesos, la legislación de diversos países viene reconociendo a la Lengua de Señas Nacional, como la lengua natural de las personas sordas y sus comunidades, expresando por lo tanto el derecho de estas a recibir información y educación en dicha lengua. En los últimos años hemos visto integrarse a diferentes eventos y a la pantalla de determinados programas de televisión, la figura del intérprete de Lengua de Seña, permitiendo a sus usuarios acceder a los contenidos expuestos.

Desde el imaginario oyente, la accesibilidad para personas sordas está contemplada con la presencia de textos escritos, pero la lengua escrita es para las personas sordas una lengua extranjera, de la que suelen no ser usuarios competentes. En este sentido los códigos QR permiten “incorporar” Lengua de Señas a contenidos escritos impresos, haciéndolos realmente accesibles a la comunidad sorda. El código direccionará al usuario a un espacio web donde se hallará alojado un video con la información en L.S.

El carácter ágrafo (sin código escrito) de esta lengua, limita su registro y permanencia temporal a filmaciones y archivos de video, dificultando su incorporación a espacios públicos abiertos o requiriendo una infraestructura determinada para los ámbitos cerrados. Los códigos QR, con muy bajo costo y mantenimiento, representan para la comunidad sorda la posibilidad de acceder a la información ofrecida en espacios públicos pero en su propia lengua.

Es necesario contar con conexión a internet para visualizar el contenido web (página, fotos, presentaciones, entrevistas, videos, etc.) a los que direcciona el código. En el caso de no haber conectividad, los QR no pierden su valor porque la dirección web podrá ser guardada en el equipo.

Ser equitativo no supone dar a todos lo mismo, sino a cada uno lo que necesita, ofreciendo las mismas oportunidades aunque no necesariamente bajo las mismas condiciones. Reconocer la discapacidad y no invisibilizar a los sujetos, nos permite tomar decisiones acordes a sus necesidades. Las innovaciones tecnológicas favorecen la atención de la individualidad, ofreciendo soluciones y alternativas para cada caso y situación.

María Noel Hernandez
Prof. Jorge Gómez Graneri



Piedra a piedra

El Plan de Accesibilidad que la Comuna Canaria está desarrollado en la ciudad de Las Piedras apunta a eliminar las barreras arquitectónicas, urbanísticas, comunicacionales, sociales y culturales que impiden que las personas con discapacidad disfruten de los espacios públicos.

Al ser una de las cinco ciudades más pobladas de Uruguay, Las Piedras tiene una infraestructura en permanente crecimiento que respeta los criterios de accesibilidad universal en lo referente a la construcción de nuevos edificios, paseos peatonales, espacios públicos, áreas de juegos y servicios.

En 2011, nuevas obras arquitectónicas se pusieron al servicio de los pedrenses, dando un importante impulso al desarrollo urbano y cultural de la ciudad.

Una de ellas fue la semipeatonal ubicada en la Avenida Artigas de la localidad. El proyecto permitió rediseñar el centro de la ciudad logrando un mejor desarrollo comercial, cultural y recreativo de los habitantes. En una primera etapa se modificó el mobiliario urbano con bancos, maceteros, plantación de árboles y flores y senderos accesibles. Asimismo, las calles céntricas son cada vez más fáciles de transitar ya que, se han construido más de 300 vados en las esquinas.

Otra de las obras abarcó al antiguo mausoleo de la ciudad que se transformó en el “Pabellón del Bicentenario”. Se incorporó una rampa de acceso, un salón de exposiciones con terraza abierta y una sala de espectáculos donde se desarrollan múltiples actividades



como reproducción de audiovisuales, charlas pedagógicas, cine, teatro, museo y conferencias.

El Parque Artigas “pulmón verde” de la ciudad y sitio histórico, donde se desarrolló la etapa final de la Batalla de Las Piedras el 18 de mayo de 1811, comenzará un proceso de reconversión. A la ya instalada plaza inclusiva con juegos adaptados para niños y niñas se le sumará un anfiteatro al aire libre, canchas deportivas, parrilleros familiares, servicios sanitarios, circuito aeróbico, bici sendas, pistas de patinaje y caminería. Estas

obras contarán con accesibilidad y seguridad, con monitoreo las 24 horas a través de cámaras.

Continuando con el desarrollo del Plan de Accesibilidad pedrense en los próximos meses comenzarán las obras del Estadio Municipal y shopping de la ciudad, que serán totalmente accesibles. Estas obras posicionarán a la ciudad, permitiendo el disfrute de todas y todos sus habitantes, aseguraron Gabriela Rodríguez y Heber Freitas, de la Dirección General de Desarrollo y Cohesión Social, Promoción y Prevención de Salud de la Intendencia de Canelones. ▲



Reconocimiento internacional

Desde 2005 el departamento de Canelones ha desarrollado acciones que promueven la accesibilidad. La Dirección General de Desarrollo y Cohesión Social promueve una metodología de trabajo que pretende un desarrollo equilibrado y armónico de sus distintas áreas de gestión. Con ella se atiende las particularidades de cada problema, de cada localidad, sin descuidar una mirada integradora del departamento. Desde el área territorial y social se aborda la problemática de la gestión de la accesibilidad en sus diversos enfoques. Este trabajo, que se realiza en forma conjunta con la Dirección de Gestión Territorial, Vivienda y Acondicionamiento Urbano, ha sido reconocido internacionalmente.

En el año 2013 la Intendencia, por la evolución de sus políticas en materia de discapacidad, obtiene el primer Premio Reina Sofía de España, de Accesibilidad Universal para Municipios Latinoamericanos.

◀ Juegos integradores en plaza de Las Piedras, Canelones.
Autor: Comuna Canaria

“Las obras que se están desarrollando en Las Piedras posicionarán a la ciudad, permitiendo el disfrute de todas y todos sus habitantes”

Jugar juntos



Proyección del Parque de la Amistad. Autor: IM

La Intendencia de Montevideo (IM) comenzó a construir el Parque de la Amistad, que será el primer espacio público pensado desde un principio como accesible e inclusivo. Este hecho está enmarcado en el Compromiso de Accesibilidad que se viene desarrollando desde hace algunos años con intendencias de otros departamentos en Uruguay.

El Parque de la Amistad estará ubicado en el zoológico de Villa Dolores y será un lugar de esparcimiento y de encuentro para todos, donde chicos con o sin discapacidad podrán jugar sin barreras, ya que será totalmente accesible.

El director de la Secretaría para la Gestión Social de la Discapacidad de la Intendencia de Montevideo, Federico Lezama, expresó que el parque busca “transmitir un mensaje: es una gran inversión, un gran proyecto que pretende ser de alto impacto y que sea muy concurrido y que por lo tanto juegue en sí mismo un rol en la ciudad como promotor de inclusión”. En ese sentido, nace con el objetivo de ser “la bandera de un proceso de transformación de Montevideo en materia de accesibilidad” que tiene que ver, desde la planificación, con la inclusión.

A su vez, explicó que se intentará apuntalar desde allí la formación en temas de diversidad e inclusión, para lo cual se brindará capacitación a todos los maestros y niños que concurran al parque.

Contará con un programa de actividades para visitas guiadas para escolares, un espacio de intercambio entre los niños para fortalecer la sociabilidad mediante la recreación, lugares pensados para poder hacer talleres de formación, y quizá uno de los aspectos más novedosos será un sector donde estará presente la estimulación de todos los sentidos. En ese espacio habrá juegos motrices (de giro, balanceo, equilibrio, para trepar y saltar) y sensoriales (juegos táctiles, auditivos, aromáticos y visuales), juegos cooperativos (para que en forma grupal los niños deban solucionar las dificultades que se presenten).

Entre los objetivos del parque se plantea poder trabajar con los niños temas de sensibilización respecto de situaciones que puedan ocurrir en su vida cotidiana con personas con discapacidad, apuntando al crecimiento humano y estimulando las fortalezas que tiene la otra persona. Otro de los principios será el de ponerse en el lugar del otro, como forma de promover la real inclusión desde la infancia.

Habrás espacios adecuados para espectáculos de teatro, juegos grupales, lectura de cuentos, entre otras actividades de recreación. También habrá un sector tecnológico, que será cerrado y donde habrá computadoras, tablets y celulares con juegos educativos



Ana Olivera, intendenta de Montevideo. Autor: Carlos Contrera

accesibles para chicos, y que incluirá la exposición de las nuevas tecnologías que existen en el mercado.

Otro sector del parque estará destinado a la huerta, para que los niños puedan acercarse desde pequeños a la naturaleza y sentir los aromas y colores, estimulando los sentidos. Con la creación de huertas se pretende fortalecer los valores de respeto al medio ambiente y el uso respetuoso y sostenible de los recursos naturales, así como el trabajo cooperativo.

El proyecto fue impulsado por la intendenta de Montevideo, Ana Olivera, y está a cargo de la Secretaría para la Gestión Social de la Discapacidad, las divisiones Artes y Ciencias, Espacios Públicos, Edificaciones y del Servicio de Relaciones Publicas de la IM. Implicará un costo de 30 millones de pesos que invirtió la IM, y se cuenta con la colaboración de empresas cooperantes y una donación de un millón de pesos recolectados en una cena de gala organizada por la Embajada Israelita y el Rotary Club de Montevideo. Asimismo, el Banco de Seguros del Estado donó un set de seis juegos adaptados.

La construcción empezó en enero y la inauguración del parque será en setiembre.

Comunicados

La Intendencia de Maldonado brinda diversos servicios a las personas con discapacidad para garantizar el acceso universal a la información y a la comunicación. Las iniciativas, que desarrolla la Unidad de Políticas Diferenciales de la comuna, incluyen adaptaciones accesibles de sitios web, cursos de lengua de señas y apoyos técnicos en diferentes áreas.

El acceso a la información y a la comunicación son conceptos centrales en la política de discapacidad de la Intendencia de Maldonado. La comuna brinda servicios y asesoramiento a toda la comunidad con el fin de promover y garantizar la igualdad de oportunidades y la participación en los procesos de comunicación.

La responsable de la Unidad de Políticas Diferenciales del gobierno local, Eliana Quintela, explicó que en ocasiones se identifica a la accesibilidad sólo con los aspectos físicos (como rebajes de cordón, rampas, etcétera) y no se incluye el acceso universal a la comunicación y a la información, que por su naturaleza es más complejo de visualizar e identificar.

“Para la Intendencia de Maldonado este ha sido un elemento clave. Reconocemos que la información es un derecho de todas las personas, que la vida de cada ciudadano y ciudadana estará determinada por la información a la que accede y a la posibilidad de dialogar, confrontar, interpelar, verificar, crear, comunicar y participar. Tomamos decisiones en base a la información que tenemos y por ello la información y la comunicación son derechos esenciales para todos”, destacó Quintela.

En este aspecto, la comuna de Maldonado desarrolla múltiples acciones y brinda asesoramiento en coordinación permanente con organismos nacionales, gobiernos locales, actores privados y la

sociedad civil. Algunos de los servicios que incorporó la comuna son los siguientes:

Intérprete en Lengua de Señas Uruguaya. Servicio gratuito para personas sordas. Funciona a demanda de la comunidad. Se realiza acompañamiento en gestiones y trámites vinculados a diferentes áreas: consultas médicas, trámites municipales, trámites bancarios, libretas de conducir, temas judiciales, entre otros.

Incorporación de Lengua de Señas en informativo de canal departamental y en espacio televisivo de la ciudad, que es emitido en todos los canales locales.

Acceso universal al sitio web de la Intendencia y la Junta Departamental de Maldonado. Los cambios contemplan diferentes aspectos que mejoran la comunicación, y permiten acceder a la información y la normativa vigente.

Servicio de impresión Braille. La IDM cuenta con herramientas necesarias para transformar cualquier texto escrito a sistema Braille y luego imprimirlo. Este servicio es gratuito y está a disposición de toda la población.

Servicio de grabaciones. Posibilidad de grabar materiales en formato de audio para que las personas con discapacidad visual y con dificultad para la lectura tengan acceso a este soporte. Se cuenta con un vasto número de obras a disposición.



“Tomamos decisiones en base a la información que tenemos y por ello la información y la comunicación son derechos esenciales para todos”

Discurso del Intendente de Maldonado Oscar de los Santos interpretado en Lengua de Señas.
Autor: Intendencia de Maldonado

Cursos de Lengua de Señas orientados a funcionarios públicos, funcionarios de la Intendencia departamental, niños que concurren a escuelas especiales, operadores turísticos y público en general. Todos los cursos se realizan de forma gratuita.

Atención psicológica en Lengua de Señas. Se realiza en conjunto con la escuela especial N°84. Atiende a alumnos y a sus familias.

Intervenciones informativas y de sensibilización. Intervenciones a nivel comunitario con el objetivo de dar a conocer a la sociedad las necesidades específicas de las personas con discapacidad sensorial e intelectual para acceder a la comunicación. Se realizan en conjunto con organizaciones de la sociedad civil.

Códigos QR en sitios históricos de interés turístico. El Municipio de Maldonado ha desarrollado un proyecto de instalación de Códigos QR en sitios históricos y de interés turístico. El objetivo es brindar información sobre cada sitio. Se está implementando la incorporación de la información en Lengua de Señas Uruguayas.

Intérpretes de Lengua de Señas en centros educativos. La UTU (centro técnico de enseñanza) de Maldonado incorporó personas con discapacidad auditiva en sus cursos, que cuentan con intérprete de LSU. ▲

Compromiso accesible

Desde el año 2011, junto a otros departamentos de Uruguay (Canelones y Montevideo) y el Programa Nacional de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social, la Intendencia de Maldonado emprendió un proyecto de trabajo denominado Compromiso de Accesibilidad.

El Compromiso de Accesibilidad se constituye como una estrategia para transformar la realidad, con el objetivo de que todas las personas puedan visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, físicas o cognitivas. A este proyecto se han sumado diferentes organismos estatales, actores privados y organizaciones de la sociedad civil, que se fijan metas –conformando una agenda pública– con un plazo de ejecución, y, una vez alcanzadas, reciben un reconocimiento por parte de los gobiernos departamentales.

Año a año la agenda de compromisos asumidos aumenta y así también los compromisos cumplidos. Se pueden consultar y obtener más información en www.accesibilidad.gub.uy.



Señal de futuro

La Escuela de Enseñanza Media para Adultos (Eempa) N° 1.147 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, promueve la inclusión educativa de personas con discapacidad auditiva a través de la incorporación de intérpretes en Lengua de Señas Argentina (LSA).

El proyecto surgió en el año 2006 con el objetivo de dar oportunidades de estudio a las personas con discapacidad auditiva, que hasta entonces eran excluidas del secundario por ser personas no oyentes. La primera escuela en incorporar intérpretes, que ofician de mediadores con los profesores de las distintas materias, fue la Escuela de Enseñanza Media para Adultos (Eempa) N° 1.147.

En el año 2013 cursaron y pasaron al ciclo 2014, 13 alumnos con problemas auditivos. Los estudiantes no sólo son de Rosario, también han llegado a la escuela N° 1.147 estudiantes de Pujato, San Lorenzo, Villa Gobernador Gálvez y Capitán Bermúdez.

“La experiencia es exitosa y se replicará de a poco en toda la provincia, situación que anhelamos ocurra en todo el país a medida que las jurisdicciones incorporen los apoyos necesarios a fin de que las personas con discapacidad ejerzan libremente el derecho a la educación consagrado en nuestra Constitución y Convención”, señaló la responsable de la Dirección para la Inclusión de Personas con Discapacidad de la Municipalidad de Rosario, Adriana Ciarlantini.

La directora remarcó la importancia de que las personas con discapacidad auditiva puedan contar con intérpretes. “Vivimos en una sociedad mayoritariamente oyente, donde las personas sordas no



Entrevista a Marta Zarate, directora de EEMPA N° 1147 en video del proyecto “Señal de Futuro”. Autor: Gobierno de Santa Fe

solamente tienen que hacer frente a las dificultades de su propia discapacidad, sino que tienen una serie de problemas de relación, educación, trabajo y desenvolvimiento en la vida cotidiana que les surgen porque las comunicaciones sociales y la difusión de la información están, en gran parte, basadas en el sonido y la lengua oral”, reflexionó. Asimismo, recordó que la ley provincial Nro. 13254 reconoce la Lengua de Señas Argentina (LSA) como el idioma hablado por la comunidad sorda e hipoacúsica que no ha podido acceder a la oralidad.

En 2013 el Ministerio de Educación de Santa Fe bautizó la propuesta de la escuela N° 1.147 con el nombre de “Señal de futuro” y

asumió el compromiso de hacerla extensiva a los distintos nodos de la provincia: Santa Fe, Rafaela, Reconquista y Venado Tuerto.

La iniciativa se plantea incorporar la flexibilización curricular y la realización de trayectos específicos para los alumnos con discapacidad, asegurando así una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, garantizando el pleno ejercicio de sus derechos individuales.

Uno de los desafíos que surgen de la evaluación de la experiencia de las intérpretes en la escuela N° 1.147, es la necesidad de especialización en las diferentes áreas de enseñanza para poder transmitir mejor cada disciplina. Un hecho que se constató es que los alumnos sordos e hipoacúsicos tenían serias dificultades en materia de lectoescritura.

“Vivimos en una sociedad mayoritariamente oyente, donde las personas sordas no sólo tienen que hacer frente a las dificultades de su propia discapacidad, sino que tienen una serie de problemas de relación, educación, trabajo y desenvolvimiento en la vida cotidiana que surgen porque las comunicaciones sociales y la difusión de la información están, en gran parte, basadas en el sonido y la lengua oral”

El proyecto está sustentado por la Dirección para la inclusión de las Personas con Discapacidad de la Municipalidad de Rosario, la Dirección de Educación para Adultos del Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, y el Círculo Social y Deportivo de Rosario. ▲

Vídeo del programa

<https://www.youtube.com/watch?v=UDlkPde0-vA>



Moverse con libertad

El Metrobus de la ciudad de Buenos Aires es parte de un plan sustentable que busca ordenar el tránsito para que todos los vecinos puedan trasladarse de manera rápida, segura y ordenada, contribuyendo a una mejor calidad ambiental y una mayor accesibilidad para las personas con discapacidad. Es utilizado a diario por más de 600.000 personas.

Se trata de un sistema de transporte público que combina colectivos articulados y tradicionales con carriles exclusivos buscando acelerar el tránsito de los ciudadanos de Buenos Aires. Este sistema comenzó a implementarse en 2011, concibiendo desde un principio la accesibilidad como una de sus prioridades. Es por ello que todas las estaciones cuentan con rampas para personas con discapacidad y movilidad reducida, baldosas táctiles y carteles en sistema Braille en los que se informa la dirección, el nombre de la estación en la que se encuentra y cuáles son las líneas de ómnibus que paran en cada estación, de manera que las personas con discapacidad visual puedan orientarse.

En la actualidad existen 3 corredores: Metrobus Juan B. Justo (une Pacífico con Liniers); Metrobus 9 de Julio (de Retiro a Constitución) y Metrobus Sur (une Constitución con Puente La Noria). Por día circulan por los corredores 73 líneas de ómnibus con puntos de contacto con la provincia de Buenos Aires



↑ → Estaciones accesibles del Metrobus de Buenos Aires. Autor: Copidis, Gobierno de Buenos Aires

en sentido norte, sur y oeste. Los colectivos circulan por los corredores las 24 horas, los 365 días del año.

Además se están construyendo nuevos corredores: Metrobus Cabildo (con un recorrido de 2,1 kilómetros entre las avenidas Congreso y General Paz); Metrobus San Martín (con una extensión de 5,8 kilómetros, desde la avenida Juan B. Justo hasta la General Paz), Metrobus Paseo Colón (serán 2,5 kilómetros desde Plaza de Mayo hasta la calle Wenceslado Villafañe, en La Boca) y Metrobus AU 25 de Mayo (se ubicará en plena auto-



pista con una extensión de 7,5 kilómetros entre la avenida 9 de Julio y el empalme con la AU Perito Moreno).

Cuando se presentó el Metrobus 9 de Julio, a fines de julio del 2013, la diputada nacional y exvicejefa de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Gabriela Michetti, quien utiliza silla de ruedas, recorrió las estaciones y expresó: “Es un placer saber que uno se mueve con libertad, a pesar de la silla de ruedas, y no necesita pedirle ayuda a nadie, como generalmente pasa en aquellos vehículos que no están adaptados para la silla o para personas que usan bastón o llevan un cochecito”. ▲



Que todos lo vean

En Villa Carlos Paz se instalaron carteles en Braille con los nombres de las principales calles céntricas, para facilitar la movilidad de personas con discapacidad visual.

En la ciudad argentina de Villa Carlos Paz la municipalidad promovió la instalación de carteles en la vía pública para favorecer la inclusión de personas ciegas o de baja visión. Lo que se buscó fue que, al menos en las calles más importantes de la ciudad, se colocaran carteles en Braille con los nombres de las calles.

El proyecto fue llevado a cabo en el marco del “Plan Estratégico Local, Por una Villa Carlos Paz inclusiva y accesible”, y ejecutado por la Casa de la Juventud Municipal y el Instituto Provincial de Enseñanza Técnica (IPETyM) de dicha ciudad. Contó con la supervisión de la subdirección de Inclusión Social y Derechos Humanos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz.

Según explicó Patricia Morla, la subdirectora de Discapacidad y Derechos Humanos de la Municipalidad, el proyecto está destinado a los habitantes que tengan baja visión o ceguera de la ciudad, pero también a la importante cantidad de turistas que tengan esa discapacidad y visiten la ciudad.

La primera fase del proyecto fue implementada en el año 2013 y contó con varias etapas. Primero se hizo una jornada de sensibilización con los alumnos que participaron en el curso encargado de realizar los carteles en Braille. En esa oportunidad

Estudiantes del Instituto Provincial de Enseñanza Técnica
instalan carteles en Braille con nombre de calles.
Autor: Municipalidad de Villa Carlos Paz



fue invitada una persona ciega, la licenciada Noelia Torres, para que “asistiera al instituto acompañada de su perra guía y que le contara a los alumnos como enfrenta la vida a partir de su discapacidad”, explicó a **RAMPA MERCOCIUDADES** la subdirectora. En la jornada se hicieron actividades de sensibilización para que los estudiantes, que luego elaborarían los carteles, se pusieran en la piel de los usuarios. “Se invitó a los alumnos a taparse los ojos con una venda y poder experimentar como es la vida de una



persona ciega, y más que nada la adaptación con el medio”, comentó la jerarca.

En una segunda etapa fue invitado un profesor de Braille a capacitar a los alumnos. La tercera etapa consistió en la confección de los carteles, y el último paso fue su colocación.

Los carteles, que son de un material flexible y adhesivo, se colocaron aproximadamente a un metro y medio de altura en las mismas columnas que sostienen los clásicos carteles con el nom-

“Para nuestra sociedad fue muy importante esta iniciativa ya que no sólo se logra la accesibilidad a la información, sino la toma de conciencia por parte de los ciudadanos que aceptaron que comunicación, ante las diferencias, es aportar variables”.

bre de la calle. Fueron confeccionados en el IPETyM y la instalación se hizo en las calles más céntricas de Villa Carlos Paz.

Información en la calle

El “Plan Estratégico Local por una Villa Carlos Paz inclusiva y accesible busca “convertir a Villa Carlos Paz en una ciudad accesible”. Morla agregó que, en ese marco, la falta de información en Braille para personas ciegas o de baja visión es una clara barrera.

La subdirectora destacó que con este proyecto, además de que se logra tener más cantidad de información accesible, por otro lado la propia visibilización de estos carteles en la vía pública aporta a la toma de conciencia de la diversidad. “Para nuestra sociedad fue muy importante esta iniciativa ya que no sólo se logra la accesibilidad a la información, sino la toma de conciencia por parte de los ciudadanos que aceptaron que comunicación, ante las diferencias, es aportar variables”.

También valoró el paso que se da al involucrar a los jóvenes en este tipo de proyectos: “Se logró la inclusión de la juventud a esta lucha de eliminación de barreras, siendo los jóvenes quienes más fácilmente aceptan la diversidad y enfrentan la discriminación”.

Morla consideró “un éxito” la primera parte del proyecto, por lo que en este año se ampliará a la colocación de información en Braille en edificios públicos. ▲



Sin barrera

Más de 300 personas participan del Centro Recreación y Deportes de la Municipalidad de Almirante Brown que tiene como objetivo potenciar la calidad de vida de las personas con discapacidad y fomentar el deporte como medio de inclusión e inserción social.

El Centro de Recreación y Deportes de Almirante Brown forma parte de la política integral de discapacidad que desarrolla el gobierno municipal de esta localidad. El polideportivo funciona desde 2008 con la participación de más de 300 personas y articula con todas las escuelas e instituciones vinculadas a la discapacidad. El programa busca lograr, a través del deporte y el arte, una mejor calidad de vida y bienestar de las personas con discapacidad y servir como un vehículo para la inserción en la sociedad. “El fundamento de esta política en discapacidad es, de manera prioritaria, la inclusión social y la contención para las personas con discapacidad, haciendo hincapié, además, en profundizar las competencias deportivas que presentan los participantes, profesionalizando el crecimiento del deporte adaptado en nuestro distrito, de una forma institucionalizada y jerarquizada”, destacó el subsecretario de la Secretaría de Deportes de la comuna, Germán Bonnemazón.

En el centro se desarrollan diversos deportes adaptados. Se brindan clases de tenis, básquet, hándbol, natación y atletismo para personas con discapacidades motoras y mentales; torball y ciclismo para no videntes y diferentes modalidades de fútbol adaptado. También se realizan talleres de teatro y se desarrollan actividades recreativas y de estimulación temprana para niños y niñas.



↑ Carrera en silla de ruedas en Centro de Recreación y Deportes de Almirante Brown. Autor: Municipalidad de Almirante Brown

Los deportes se practican tanto en el polideportivo de la comuna como en otros puntos del distrito con el fin de descentralizar la propuesta de actividades y facilitar el acceso a las personas con discapacidad interesadas en participar.

Las disciplinas

Fútbol para personas con parálisis cerebral. Es una de las disciplinas que se practica en el polideportivo con mayor participación. En 2011 se creó una liga con diferentes municipios y entidades. La propuesta

nació con el objetivo de lograr una posibilidad concreta de jugar al fútbol, sin tener que mezclarse con chicos con otra patología, que tienen diferencias de fuerza, coordinación y/o equilibrio. En el mismo año, equipos locales fueron invitados a participar de la Copa América de fútbol especial que se disputó en Argentina, saliendo campeones en una de las categorías participantes.

Torball. Esta disciplina, practicada por personas ciegas o con baja visión, también cuenta con una liga donde participan diferentes equipos de la región. Es una iniciativa innovadora en la provincia de Buenos Aires en lo que respecta al deporte adaptado.

Equipo de ciclismo para personas no videntes y con baja visión. Almirante Brown cuenta con el primer equipo municipal de ciclismo para no videntes y con baja visión que compite en los torneos de pista y ruta que se desarrollan a lo largo de Argentina. Tres veces por semana los deportistas participan de un intenso entrenamiento coordinados por el cuerpo de profesores de la Subsecretaría de Deportes.

Hándbol adaptado. Es el primer distrito de la Argentina donde se practica el hándbol adaptado, una disciplina deportiva para personas que tiene algún tipo de discapacidad motora o mental. En agosto de 2010, el polideportivo de la comuna fue sede del primer Sudamericano de Hándbol en silla de ruedas, que contó con la presencia de diferentes países de la región. Ese año se conformó la selección argentina de hándbol adaptado que participa de competencias internacionales y realiza clínicas y congresos a lo largo del país y en países limítrofes. En 2012 Almirante Brown fue sede del primer Congreso de hándbol adaptado.

Desde el Municipio se pretende compartir la experiencia con otros gobiernos municipales de la región. De hecho, ya está trabajando con la ciudad de Montevideo en el desarrollo del deporte adaptado. ▲

El Municipio de Almirante Brown

Almirante Brown es uno de los 135 municipios de la provincia argentina de Buenos Aires. Está ubicado en la zona sur del aglomerado urbano conocido como Gran Buenos Aires y a 25 km del puerto de la capital. Su población es de 555.731 habitantes y la ciudad cabecera, Adrogué, integra las doce localidades que conforman el Municipio.

Tiene una extensión de 129,33 Km2, de los cuales el 65% corresponde a la zona urbana y el resto al área rural-industrial.

El territorio está constituido por tierras denominadas llanos, carentes de formaciones elevadas. Pertenecen al área de la pampa húmeda. Sus tierras son aptas para el cultivo y la cría de ganado. El suelo es rico en minerales y las napas se encuentran a poca distancia de la superficie, lo que facilita la extracción de agua. Está surcado por los arroyos Del Rey, San Francisco, Las Piedras y Las Perdices.



Ponele el sello



↑ Entrega de certificados a empresas privadas a las que se les concedió el sello de accesibilidad . Autor: Prefeitura de Porto Alegre

Según el Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística, cerca de un cuarto de la población de Porto Alegre tiene algún tipo de discapacidad física. La Secretaría Municipal de Accesibilidad e Inclusión Social viene trabajando para mejorar la calidad de vida de estas personas y una de sus principales iniciativas es el “Sello de Accesibilidad”.



Este sello reconoce a las empresas que se han preocupado por mejorar sus espacios físicos en pro de la accesibilidad y promueve el apoyo de empresas públicas y privadas para que personas con dificultades de movilidad, ancianos y personas con discapacidad física puedan transitar en la ciudad sin barreras.

El reconocimiento a las empresas que tienen sus espacios físicos debidamente adecuados se da a través de la entrega de un documento oficial de la Prefeitura y Secretaría Municipal de Accesibilidad e Inclusión Social (Smacis). Universidades, restaurantes, empresas privadas y públicas (como puestos de salud, escuelas, aeropuerto); son algunas de las entidades que han adherido al compromiso con la accesibilidad. “Este reconocimiento fomenta que otras instituciones busquen adecuarse para conseguir su propio Sello de Accesibilidad”, asegura Raúl Cohen, Secretario de Accesibilidad e Inclusión Social.

La Smacis ejecuta inspecciones y ayuda a los funcionarios públicos y privados para que ajusten sus espacios físicos para todo público. La entrega del Sello es anual y se inició en 2013, realizándose la primera entrega en el marco del Primer Foro Municipal de Accesibilidad e Inclusión Social en la Federación de Industrias de Rio Grande do Sul. Al finalizar el 2014 otras empresas públicas y privadas serán reconocidas.

“Al aplicar y divulgar el Sello de Accesibilidad en el Municipio de Porto Alegre se transformó la teoría de la legislación brasileira y portoalegrense en una práctica, cuya finalidad concientiza a agentes públicos y privados sobre la importancia y necesidad de la accesibilidad universal para que las personas con o sin discapacidad tengan una vida sin límites. También sensibiliza a los ciudadanos en lo que respecta a la accesibilidad e inclusión para que en un futuro próximo todos tengan una vida cada vez más digna e independiente”, señaló Cohen. ▲

Políticas inclusivas

Porto Alegre, capital de Rio Grande do Sul, tiene más de 1.400.000 habitantes. Es una metrópolis contemporánea e innovadora en varios aspectos, incluido el hecho de ser pionera en Brasil en crear una Secretaria Municipal de Accesibilidad e Inclusión Social (Smacis), así como por ser la primera capital en tener un Plan Director de Accesibilidad.

Fruto de históricas reivindicaciones y trabajo del movimiento de personas con discapacidad, la Smacis tiene como principales funciones planear, coordinar y controlar políticas públicas para la inclusión social de personas con discapacidad.

La iniciativa de crear la Smacis ilustra el carácter de las políticas inclusivas adoptadas por la gestión del municipio. Entre dichas políticas están: las cuestiones de movilidad urbana (taxi accesible, rebaje de calzada, lugares para estacionamiento, transporte colectivo adaptado, etcétera); capacitaciones y cursos en el área de educación (Braille y Libras); inspecciones y reconocimiento de los espacios físicos de empresas públicas y privadas a través de la entrega del “Sello de Accesibilidad”.

“Este reconocimiento fomenta que otras instituciones busquen adecuarse para conseguir su propio Sello de Accesibilidad”

El despertar de las ciudades

Lograr la accesibilidad urbana en ciudades que históricamente han sido poco amigables con las personas con discapacidad es todo un desafío en el que están embarcados muchos de los gobiernos departamentales y municipales de la región. Algunos de los representantes de las ciudades que integran el Grupo Discapacidad e Inclusión nos cuentan su experiencia: los pasos que han dado y los desafíos que quedan por delante.

La urbanización y la accesibilidad históricamente no han ido de la mano. La mayoría de las ciudades del mundo no fueron pensadas desde la perspectiva de poder ser disfrutadas por todos los habitantes. La concentración, el crecimiento desmedido, la falta de planificación, el uso masivo del automóvil, las condiciones geográficas de los territorios y la falta de conciencia de las limitaciones de algunas personas para poder ejercer su derecho a la ciudad, entre otros muchos factores, han determinado que vivamos en ciudades hostiles para muchas personas, para quienes realizar tareas cotidianas como ir a trabajar, a estudiar, al cine, al teatro, a una plaza, son muy dificultosas e imposibles en muchos casos.

“Las ciudades fueron pensadas y construidas bajo un paradigma diferente al que hoy vivimos, por lo que el diseño que se aprecia actualmente responde a otra forma de concebir la sociedad y a las personas. Este paradigma no admitía la diversidad ni concebía a la discapacidad como el producto de la interacción de la persona con

el medio, por lo tanto el modelo de ciudad no incorporó las condiciones para que todos y todas circularan libremente”, señala Eliana Quintela Kowss, responsable del área Políticas Diferenciales de la Intendencia de Maldonado.

La importancia que paulatinamente ha ido adquiriendo la accesibilidad lógicamente va de la mano con la evolución del concepto de discapacidad. Hoy se entiende que la discapacidad depende de los obstáculos y de las actitudes sociales imperantes que se dan en cada momento y lugar. Por tanto, cuantos más obstáculos haya, más discapacitadas se vuelven las personas.

“Históricamente las personas con discapacidad fueron ocultadas, relegadas, excluidas de los círculos sociales, educativos, laborales. En otro momento fueron relegados a las áreas de salud y rehabilitación y la ciudad se fue transformando en relación a esas acciones, es decir, hay que hacer accesible el hospital pero no hay que hacer accesible la escuela, o el teatro, y llegamos a mediados del siglo XX, la década del 70 y 80 que hay una impronta del movimiento social fuerte donde se empieza a entender que las personas con discapacidad no son una carga social sino que le aportan a la sociedad toda y que por tanto hay que transformar las estructuras de la ciudad para que puedan participar en todas las expresiones que existen y ahí comienza el movimiento de transformación de las condiciones de accesibilidad, en ámbitos que nunca fueron pensados como las veredas, las esquinas, las plazas, los boliches, las personas comienzan a trabajar, a tener un ingreso, por lo cual hay que transformar los ámbitos laborales, al tener un trabajo se toman licencia y se van de vacaciones y entonces eso empieza a pesar en otro tipo de servicios que otrora eran inimaginables...”, señaló Federico Lezama, responsable de la Secretaría de Discapacidad de la Intendencia de Montevideo.

Un concepto de historia reciente

El concepto de accesibilidad urbana como hoy la entendemos, como “la posibilidad de que la ciudad se diseñe, construya y gestione de manera que pueda ser utilizada por todos los ciudadanos sin que la diversidad funcional de los mismos incida específicamente en sus posibilidades de interactuar con su entorno inmediato”, es un con-



Playa Accesible en Punta del Este. Autor: Intendencia de Maldonado

cepto reciente, así lo indica el trabajo “Accesibilidad en los Espacios Públicos Urbanizados” realizado por el Ministerio de Vivienda del Gobierno de España.

El trabajo señala que fue recién a principios de los años 50 del siglo pasado cuando cobra relevancia el problema de la accesibilidad y comienza a plantearse la necesidad de la supresión de las barreras arquitectónicas y urbanísticas que dificultan poder desarrollar una vida autónoma en un ámbito urbano.

La vinculación de la accesibilidad urbana con el concepto de diseño universal o diseño para todos es más reciente aún. Esta filosofía busca conseguir que los entornos, productos, servicios y sistemas puedan ser utilizados por el mayor número posible de personas. Es decir, no es un diseño para personas con discapacidad, sino un diseño que apunta a soluciones integrales que puedan ser utilizadas por todas las personas.

Este proceso ha generado, durante la primera década del siglo XXI, una transformación en el marco legislativo a nivel mundial,

dirigida a garantizar la proyección, construcción y uso de espacios accesibles que permitan la integración social.

La accesibilidad en las normas internacionales

El mayor ejemplo de ello es la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, quedando abierta a la firma y ratificación o a la adhesión el 30 de marzo de 2007. Los países que integran el Mercosur (Argentina, Paraguay, Venezuela, Uruguay, Brasil y Bolivia, que está en proceso de adhesión al bloque), así como los estados asociados (Chile, Colombia, Peru, Ecuador, Guayana y Surinam) han firmado y ratificado la convención.

El artículo 9 de la Convención refiere específicamente al tema de la accesibilidad: “A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas

pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales...”.

Muchos años antes, el 17 de noviembre de 1988, la Organización de Estados Americanos (OEA) reconoció también a través de una convención los derechos de las personas con discapacidad (dada la fecha de aprobación, utilizaba el término minusválidos). El Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador), fue firmado por los miembros permanentes del Mercosur y los asociados (con excepción de Guayana).

En el artículo 18 se refiere a la protección de los minusválidos y una de las cuestiones que señala entre los compromisos de los Estados parte es “incluir de manera prioritaria en sus planes de desarrollo urbano la consideración de soluciones a los requerimientos específicos generados por las necesidades de este grupo”.

La Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación de las Personas con Discapacidad (CIEDPD), aprobada por la OEA el 6 de julio de 1999, avanza un paso más en relación a la accesibilidad, ya que mediante la misma los Estados partes se comprometen a adoptar medidas para que “los edificios, vehículos e instalaciones que se construyan o fabriquen en sus territorios respectivos faciliten el transporte, la comunicación y el acceso para las personas con discapacidad” y para que en la medida de lo posible, “los obstáculos arquitectónicos, de transporte y comunicaciones que existan, con la finalidad de facilitar el acceso y uso para las personas con discapacidad” (art. 3).

Para concretar las medidas previstas en la Convención, en 2007 la OEA adoptó el Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad (2006-2016). Este establece una serie de metas a alcanzar para 2016.

Entre los objetivos de este programa está eliminar las barreras físicas, arquitectónicas, de comunicación, información y transporte existentes, promoviendo el uso del diseño universal para todos los nuevos proyectos, y la renovación de infraestructura existente, para que las

“De esta forma vamos a lograr tener una ciudad donde todos podamos alcanzar y desarrollar nuestras potencialidades”.



↑ Juegos accesibles en Montevideo. Autor: Carlos Contrera/CdF

personas con discapacidad puedan vivir de forma independiente y participar activamente en todos los aspectos de la comunidad y de la vida privada. Asegurar el acceso de las personas con discapacidad, con seguridad y autonomía, y en igualdad de condiciones con los demás, al entorno físico, a los espacios, equipos urbanos, edificios, servicios de transporte, sistemas de información y comunicación, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y de las comunicaciones, y a otras instalaciones o servicios públicos o abiertos al público, tanto en zonas urbanas como rurales.

Respecto de la eliminación de las barreras físicas y arquitectónicas, las acciones incluidas en el programa señalan la necesidad de adoptar medidas específicas en relación con el transporte. Las medidas deben estar destinadas a propender la eliminación de las barreras existentes en todos los medios de transporte para facilitar la accesibilidad de las personas con discapacidad, buscando garantizar que la información relacionada con los sistemas de transporte, considere el uso de formas de transmisión de la información tales como el lenguaje escrito, Len-



↑ Cartelería en Punta del Este. Autor: Intendencia de Maldonado

gua de Señas, el sistema braille, la información sonora, la información gráfica y en alto relieve y otros medios alternativos de comunicación.

Estos propósitos han sido recogidos en distintas leyes de los Estados miembros del Mercosur, así como también la legislación de las ciudades que integran la Red de Mercociudades.

Del dicho al hecho

La normativa recoge la necesidad de tornar accesibles a las ciudades, pero ¿qué están haciendo efectivamente las ciudades para ser disfrutables por todos? Los gobiernos de las ciudades que integran el Grupo Discapacidad e Inclusión están llevando adelante distintas iniciativas. Los responsables de las áreas de discapacidad reconocen que el camino es largo, queda mucho por transitar, pero se están logrando transformaciones en aspectos claves como el transporte y los espacios públicos.

“Uno de los pilares de trabajo desde Copidis [Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad] es y seguirá siendo la accesibilidad. Es responsabilidad de todos hacer de nuestras ciudades entornos más accesibles, por eso nuestro gran desafío es lograr que los ciudadanos para todo lo que emprendan, siempre tengan una visión accesible de las cosas. De esta forma vamos a lograr tener una ciudad donde todos podamos alcanzar y desarrollar nuestras potencialidades”, señaló Matías Alonso, presidente de la Copidis de Buenos Aires.

Algunos de los principales avances que se señalan desde esa ciudad son la construcción de rampas, la instalación de estacionamientos exclusivos para personas con discapacidad, dispositivos

Maldonado

Avances destacados en la ciudad de Maldonado, Uruguay:

- Instalación de seis plazas con juegos accesibles para personas con discapacidad motriz donde pueden compartir e interaccionar con otras personas.
- Mejoras en las condiciones de accesibilidad física en Explanada Municipal, en accesos al Campus deportivo y en salones comunales.
- Múltiples rebajes de cordón y señalización de estacionamientos reservados.
- Incorporación de ómnibus accesible en el Municipio de San Carlos, además de dos vehículos adaptados en el departamento para el transporte gratuito de personas con discapacidad motriz.
- Transformación de la Biblioteca Pública del Municipio de Pan de Azúcar en un espacio accesible.
- Realización de reformas en el centro de la ciudad de San Carlos: itinerario accesible, rebajes de cordón y pavimento diferencial para orientar a las personas ciegas.
- Implementación del programa Playa Accesible en dos puntos de la costa: accesibilidad a la playa, recursos materiales que permiten acceso al agua por parte de las personas con discapacidad motriz, transporte y docentes que organizan actividades recreativas y deportivas tanto en agua como en arena.
- Realización de acciones para promover la inclusión laboral de personas con discapacidad: charlas orientadas a empresarios, capacitaciones articuladas, llamado laboral de ingreso a Intendencia, cupos para personas con discapacidad en programas laborales zafrales, relevamiento interno de funcionarios con discapacidad y apoyo a proyectos generados desde la sociedad civil.
- Ejecución de diversos proyectos vinculados a la inclusión educativa.
- Actividades informativas y de sensibilización orientadas hacia diferentes grupos, en múltiples ámbitos.
- Implementación de cursos de Lengua de Señas Uruguaya.

sonoros en semáforos y juegos inclusivos en espacios públicos. También la accesibilidad en las escuelas, el relevamiento de establecimientos turísticos accesibles, la capacitación de funcionarios

Buenos Aires

Avances destacados en la ciudad de Buenos Aires, Argentina (periodo enero 2012 - junio 2013):

- Construcción de 6.583 rampas para personas con movilidad reducida.
- Instalación de 507 estacionamientos exclusivos para personas con discapacidad, 45 equipos sonoros para no videntes en los semáforos y 44 patios de juegos inclusivos en plazas públicas y escuelas de barrios vulnerables de la ciudad.
- 429 escuelas cuentan con accesibilidad básica (acceso al edificio, por lo menos un aula en planta baja y un baño adaptado en planta baja). De esas 429 escuelas, 190 son totalmente accesibles.
- Instalación en Plaza Juramento de un patio deportivo accesible para personas con discapacidad motora.
- Elaboración de una nueva edición de la Guía de Turismo Accesible con 12 circuitos accesibles.
- Accesibilidad del Campus Virtual del Instituto Superior de la Carrera brindando cursos gratuitos de capacitación a los empleados del Gobierno de la Ciudad.
- Creación de un mapa de accesibilidad de Buenos Aires con información sobre rampas y edificios públicos.
- Adaptación de la sede central de la Dirección General de Licencias y las dependencias exclusivas del Registro Civil (en estas últimas se instalaron aros magnéticos).
- Desarrollo de un programa de atención en Lengua de Señas Argentinas (LSA), en proceso.
- Creación del programa Leer para Crecer 2013, por el cual todos los alumnos de las escuelas para no videntes y disminuidos visuales de las escuelas públicas de la Ciudad de Buenos Aires recibieron audio-libros y libros en Braille.

municipales y el impulso a bibliotecas accesibles (ver recuadro Buenos Aires).

Las ciudades uruguayas que integran el grupo también han logrado diversos avances en accesibilidad. Federico Lezama señaló que Montevideo ha priorizado la accesibilidad en los lugares de mayor visibilidad y de mayor interacción social como son la vía pública, los espacios públicos y el transporte colectivo.



↑ Metrobus accesible en Buenos Aires.
Autor: Copidis, Gobierno de Buenos Aires

“Esos son tres elementos que Montevideo ha priorizado y que creo que debe priorizar cualquier proceso de transformación de una ciudad, porque ese es el espacio de circulación, de encuentro social y eso va empujando a que los servicios se vayan haciendo realmente accesibles, los servicios públicos, pero también los privados, como un boliche, restaurante y una tienda de ropa. Es un proceso que va siendo más lento pero creo que si se interviene en la vía pública marca el rumbo y después hay legislación que puede incentivar u obligar y ahí se va transformando”, dijo.

Los principales logros de Montevideo en relación a la accesibilidad están vinculados al ingreso de ómnibus accesibles, la instalación del primer servicio de taxi accesible, de juegos accesibles en plazas y parques, la creación de una unidad de salud para sordos

Montevideo ha priorizado la vía pública, los espacios públicos y el transporte colectivo en materia de accesibilidad “porque ese es el espacio de circulación, de encuentro social y eso va empujando a que los servicios se vayan haciendo realmente accesibles, los servicios públicos, pero también los privados”.

(junto a otras instituciones) y la realización de obras de rebajes de cordón y rampas en numerosos puntos de la ciudad. La Intendencia también estimuló el desarrollo de obras de teatro con audiodescripción para personas con discapacidad visual y el desarrollo de un curso junto con Facultad de Arquitectura para que se incorpore el tema de la accesibilidad en la formación de los estudiantes (ver recuadro Montevideo).

Lezama señaló que lógicamente estos cambios deben ir “acompañados de las transformaciones de la escuela, el hospital, la salud, la vivienda, temas centrales que constituyen un proceso vital”. No obstante, en el caso de Montevideo y las demás ciudades uruguayas esto debe resolverse en coordinación con organismos nacionales, ya que los gobiernos departamentales no tienen la competencia para definir en estos temas.

Desde el gobierno departamental de Maldonado se ha asumido el compromiso de transformar aquellos aspectos del entorno que provocan que ciudadanos y ciudadanas no logren el pleno ejercicio de sus derechos, según señaló Eliana Quintela. “La accesibilidad es concebida como un factor fundamental para que todas las personas, más allá de sus características físicas y/o mentales pueda llegar y utilizar los espacios, servicios y bienes”, afirmó. En este marco, se ha impulsado la transformación de los espacios públicos, realizándose distintas acciones para promover la accesibilidad y sensibilizar a la población de la importancia de contar con servicios y espacios accesibles, tanto desde el aspecto físico como desde el aspecto comunicacional.

Algunas de las acciones han sido la instalación de juegos accesibles en plazas, la realización de rebajes de cordón y señalización de estacionamientos reservados, la incorporación de una unidad de transporte accesible, la transformación de bibliotecas, la implementación de cursos de Lengua de Señas y la accesibilidad en playas del departamento, de las más importantes a nivel de afluencia de turistas (ver recuadro Maldonado).

En el caso de la Intendencia de Canelones, Gabriela Rodríguez y Heber Freitas, responsables de la Unidad de Integración y Participación, dependiente de la Dirección General de Desarrollo y Cohesión Social, Promoción y Prevención de Salud, señalaron que el plan de discapacidad que se viene desarrollando durante las dos

Montevideo

Avances destacados en la ciudad de Montevideo, Uruguay:

- Creación en el año 2011 del Compromiso de Accesibilidad, junto a las intendencias de Maldonado y Canelones y el Ministerio de Desarrollo Social.
- Ejecución de la resolución del año 2009 que establece la accesibilidad para todas las construcciones urbanas que se realicen en la ciudad.
- Incorporación de unidades de transporte colectivo con accesibilidad.
- Implementación del primer servicio de Taxi Accesible en convenio con la Gremial Única del Taxi.
- Instalación de juegos con accesibilidad en plazas y parques de la ciudad a partir del año 2010.
- Creación del Parque de la Amistad, el primer parque inclusivo del Uruguay.
- Aprobación de dos decretos importantes: uno establece que todos los apartamentos que se construyan deben ser convertibles, posibilitando de esta forma la mejora en el acceso a la vivienda y la convivencia y otro que establece que los espectáculos públicos deben ser accesibles.
- Creación junto al Ministerio de Desarrollo Social y la Administración de Servicios de Salud del Estado de la primera Unidad de

- Salud para Sordos de Latinoamérica, donde todo el equipo de Salud maneja Lengua de Señas Uruguaya.
- Incorporación de rebajes de cordón en diferentes esquinas de la ciudad y rampas en edificios públicos.
- Realización de obras de accesibilidad en la Explanada Municipal (edificio sede de la Intendencia), incorporando el pavimento táctil para personas con discapacidad visual.
- Incorporación de ascensores en diferentes espacios culturales.
- Realización de obras de teatro con audiodescripción para personas con discapacidad visual en la Comedia Nacional y el Teatro Solís.
- Lanzamiento de la publicación “**RAMPA**”, única revista especializada en tema de discapacidad del Uruguay.
- Firma de convenio con la Facultad de Arquitectura para la incorporación del tema de la accesibilidad en la formación de los estudiantes.
- Creación de la primera franja de horario televisiva con Lengua de Señas en TV Ciudad.
- Realización de más de 500 actividades de sensibilización en todo Montevideo con la participación de 200 voluntarios “Promotores de Inclusión”.
- Realización de la primera investigación sobre las condiciones de accesibilidad de los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva de Montevideo.

últimas administraciones tiene como eje central la accesibilidad. “Nuestro equipo promueve la atención a la accesibilidad en sus dimensiones más amplias, es decir, no sólo los aspectos físicos de los espacios públicos y privados, sino también lo vinculado a la comunicación, a la cultura, al deporte, recreación, entre otros. Desarrollar ciudades cada vez más accesibles implica derribar todas las barreras existentes y ese es el compromiso asumido en este gobierno departamental”, señalaron.

Las acciones que están realizando tienen que ver con la accesibilidad de espacios públicos, semipeatonales accesibles, instalación de juegos accesibles, accesibilidad en plazas, canteros centrales, avenidas y veredas con vados. También se ha priorizado

la accesibilidad en playas, así como se han realizado diversas intervenciones en edificios públicos o privados de uso público (ver recuadro Canelones).

La principal deuda que reconocen los referentes es el escaso desarrollo del transporte accesible, ya que dentro del área metropolitana no existen ómnibus con piso bajo, lo que es una dificultad importante para las personas que tienen que viajar a centros de rehabilitación que se encuentran en Montevideo. Una de las alternativas que están evaluando para solucionar este problema es la adquisición de un mini bus accesible que sea operado por personal de la Intendencia para hacer traslados a centros de rehabilitación o para actividades recreativas de personas con discapacidad.



↑ El intendente de Canelones, Marcos Carámbula, recorriendo la peatonal accesible de las Artes, en Canelones. Autor: Intendencia de Canelones.

Barreras

Como en otros temas relacionados a la discapacidad, el mayor desafío para lograr la accesibilidad de las ciudades parece ser las barreras mentales.

“El desconocimiento de la ciudadanía todavía es muy grande y a la par de obras y cambios concretos es también un desafío que la población tome conciencia sobre la accesibilidad; si logramos que los vecinos de la

ciudad de Buenos Aires sean sensibles con la temática será mucho más fácil y alcanzable tener una ciudad 100% accesible, ya que en cada obra, en cada emprendimiento todos tendrían una mirada inclusiva y con esa mirada se construirían negocios, casas, parques, instituciones accesibles desde un primer momento”, señaló Matías Alonso.

Federico Lezama también se refirió a la necesidad de que la importancia de la accesibilidad permee a la sociedad, pero tam-

bién de que sea adoptada como una bandera política y de que sea apropiada por los grupos profesionales que están relacionados con las obras de las ciudades. “Estos tres niveles se articulan y se deben complementar en una planificación y una mirada a largo plazo”.

“Una vez pasada la barrera de la política nos encontramos con el gran problema del dinero. Tenemos la definición política, tenemos el diseño del proyecto, pero no tenemos la plata para realizarlo. Ahí es un nivel donde se expresa con mayor presencia la falta de conciencia social, porque la sociedad de alguna manera con sus reclamos y sus movilizaciones va orientando las prioridades presupuestales que tienen los países, y el tema de la accesibilidad al no estar presente no es jerarquizado”, señaló.

“La pelea más dura” a su criterio tiene que ver con los grupos profesionales “que son los que construyen las ciudades, que firman las obras, que operan, que tienen la potestad exclusiva de realizar determinadas acciones”, en la medida que no han incorporado la perspectiva de la accesibilidad en su formación y en su accionar. “Más allá de los avances legislativos, esto no ha permeado el saber y eso es una barrera bastante más dura que una definición política porque requiere investigación, formación, conciencia profesional y ética profesional”, señaló.

Lezama enfatizó en que las acciones puntuales que llevan adelante las ciudades tienen sentido si se logran verdaderas transformaciones en el largo plazo. “Nosotros tenemos que revertir la situación de nuestras ciudades y así como hace 200 años se construyeron las ciudades latinoamericanas tenemos que mirar 20 o 30 años para adelante y concebir esta dimensión como algo imprescindible. Esto no quiere decir que este problema se atiende dentro de 30 años, se atiende desde ayer, pero con un horizonte claro, porque hacer acciones puntuales, en el transporte, en la vialidad, en el espacio público, es admisible en una etapa de despertar de la ciudad pero rápidamente tiene que transformarse en algo planificable con metas concretas, con presupuesto asignado y sin fisuras, sin fugas. No se puede seguir construyendo la ciudad si no hay condiciones de accesibilidad y ahí el nudo es el control, el conocimiento y la ética profesional de quienes diseñan nuestras ciudades”. ▲

Canelones

Avances destacados en la ciudad de Canelones, Uruguay:

- Transformación de espacios públicos: realización de 4 semi-peatonales accesibles en distintas ciudades del departamento.
- Inclusión de juegos accesibles en 3 espacios públicos.
- Realización de obras de accesibilidad en 13 plazas, remodelación de 6 canteros centrales y más de 600 vados en veredas.
- Accesibilidad a la playa Mansa.
- Realización de obras de accesibilidad en edificios públicos o privados de uso público (liceos, cementerios, edificios municipales, biblioteca, centros de salud, etcétera). De los 29 municipios, 20 tienen edificios con rampas de acceso.
- Coordinación con la Dirección General de Planeamiento y Acondicionamiento Urbano, para controlar que todas las obras nuevas que se realicen tengan accesibilidad.

“Hacer acciones puntuales, en el transporte, en la vialidad, en el espacio público, es admisible en una etapa de despertar de la ciudad pero rápidamente tiene que transformarse en algo planificable con metas concretas, con presupuesto asignado y sin fisuras, sin fugas. No se puede seguir construyendo la ciudad si no hay condiciones de accesibilidad y ahí el nudo es el control, el conocimiento y la ética profesional de quienes diseñan nuestras ciudades”

CARTA DE PORTO ALEGRE

Compromiso de accesibilidad e inclusión de Mercociudades

La reunión del Grupo Discapacidad e Inclusión (GDI) realizada el día 27 de noviembre de 2013, en la sala Gravataí del Hotel Ritter, en la ciudad de Porto Alegre, que fue parte de la XVIII Cumbre de Mercociudades, enfocó como contribución al desarrollo de las acciones en las ciudades miembro de esta Red Internacional de Municipios, lo siguiente:

- **1** - Reafirmar el compromiso de promover y asegurar la continua inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito de Mercociudades con vistas a insertarlos en programas educativos, sociales, profesionales, políticos, culturales, deportivos, etcétera, de cada municipio.
- **2** - Establecer alianzas estratégicas de cooperación mutua con la finalidad de intercambiar informaciones, experiencias e innovaciones en el campo de la accesibilidad e inclusión social.
- **3** - Fortalecer las políticas públicas en el ámbito de la gestión, el apoyo y el estímulo de los gobiernos en la aplicación de los recursos financieros, humanos y materiales para cumplir con el desarrollo de programas para personas con discapacidades, amparados en las legislaciones de cada municipio.
- **4** - Promover la participación de las ciudades a través del apoyo incondicional de la secretaría ejecutiva de Mercociudades, con la convocatoria para el evento de Accesibilidad e Inclusión que se realizará en Montevideo, en el mes de mayo de 2014.
- **5** - Dar a conocer los avances y las conquistas insertando la Accesibilidad e Inclusión Social, con sustentabilidad, como una de las metas prioritarias de esta red.

Firman esta carta de compromiso los representantes de los municipios de Mercociudades.
Porto Alegre, 27 de noviembre de 2013.

Federico Lezama
Montevideo

Florencia Braga Menéndez
Buenos Aires

Raul Cohen
Porto Alegre

Antônio Carlos Munhoz
São Paulo

Aprender de nosotros mismos

Con el fuerte objetivo de promover la perspectiva de las personas con discapacidad en las políticas públicas de las ciudades del Mercosur e intercambiar experiencias en términos de colaboración Sur-Sur, el Grupo Discapacidad e Inclusión, de la Red Mercociudades, consolidó su creación y apunta a la integración regional.

El Grupo Discapacidad e Inclusión, que se creó a fines de 2012, se consolidó en 2013 y apunta a ampliar el número de ciudades integrantes en el próximo evento que se realizará en Montevideo, el 8 y 9 de mayo.

Según explicó a **RAMPA** MERCOCIUDADES el coordinador ejecutivo de la Secretaría de Discapacidad de la Intendencia de Montevideo, Federico Lezama (que actualmente ejerce la coordinación técnica del GDI), la actividad de mayo tiene como objetivo concreto ser un espacio de formación, básicamente, en cooperación internacional y estrategias para captar fondos internacionales para proyectos regionales. Para esto se contará con el apoyo de la Cooperación Española, en cuya sede, en Montevideo, se hará el encuentro. “El objetivo de la formación es que nos dé pie para generar proyectos comunes, y de esa forma avanzar con repercusiones en cada una de nuestras ciudades”, valoró Lezama.

Promover la cooperación entre las ciudades que integran la Red Mercociudades es uno de los objetivos básicos del GDI. “El principio es aprender de nosotros mismos en la región. Generalmente miramos a Europa y Estados Unidos, pero muchas veces las respuestas que nos brindan son casi imposibles de implementar, porque se basan

en productos brutos internos de otro nivel y en otras realidades. Y no podemos esperar a crecer para dar respuestas a estos temas, se tiene que ir creciendo y generando desarrollo, encontrando la mejor forma para que los recursos económicos nutran el desarrollo social. Si las soluciones no contemplan nuestras realidades no sirven, muchas veces las soluciones que implementaron ciudades como Rosario o Buenos Aires, que son más parecidas a nosotros por tamaño o historia, nos benefician y facilitan que sean ejecutables. Ese es uno de los principales objetivos y sentidos de este grupo”, reflexionó Lezama.

Otro de los objetivos del encuentro de mayo es aumentar el número de ciudades participantes, aseguró Lezama, para tener mejores condiciones en el intercambio de experiencias e información.

En noviembre de 2013, en Porto Alegre, las ciudades participantes firmaron la Carta de Porto Alegre (ver en página 31), un documento en el que consolidan la formación del GDI y manifiestan los objetivos a impulsar, básicamente, para promover la inclusión de la perspectiva de las personas con discapacidad en las políticas públicas que desarrollan las intendencias o gobiernos locales a las que pertenecen.

Como parte de esta mirada, uno de los aspectos fuertes a mejorar es la comunicación con las personas con discapacidad, y se ha tomado como fundamental promover la accesibilidad web en los sitios de internet de los gobiernos.

Otro de los proyectos a corto plazo que buscará concretar el GDI es la creación de un sello regional del Compromiso de Accesibilidad, para que en todas las ciudades se potencie la generación de compromisos, de parte de organismos públicos pero también de empresas privadas, vinculados a la accesibilidad de las ciudades y los servicios. A la par, el grupo impulsa la creación del premio América Accesible, a raíz de una propuesta del gobierno de San Pablo, como una forma de promover el trabajo de particulares, empresas y organismos públicos en esa línea y divulgar los casos de éxito.

Pero una de las preocupaciones principales tiene que ver con, además de consolidar el funcionamiento del grupo y sostenerlo en el tiempo, lograr el mayor impacto posible en cada una de las ciudades: “mejorar nuestras condiciones para dar respuesta y avanzar en los distintos temas”, lo definió Lezama, buscando colaborar en las soluciones a los desafíos que son comunes a todas las ciudades. ▲



↩ ↘ Marzo de 2014. Reunión del Grupo Discapacidad e Inclusión en mayo, en el Centro de Cooperación Española en Montevideo. Autor: Comunicación / Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades



El Grupo Discapacidad e Inclusión de la Red de Mercociudades es coordinado por Montevideo, y las ciudades subcoordinadoras son: Porto Alegre, Buenos Aires y San Pablo. Integran el grupo las siguientes ciudades: Montevideo, Canelones y Maldonado (Uruguay), Porto Alegre y San Pablo (Brasil) y Buenos Aires, Villa Carlos Paz, Rosario y Almirante Brown (Argentina).

Trabajo en red

*Raul Cohen es Secretario de Accesibilidad e Inclusión Social de Porto Alegre. Con esta primera entrevista, inauguramos un espacio en **RAMPA** MERCOCIUDADES que apunta a conocer mejor a los representantes de las ciudades que integran el grupo Discapacidad e Inclusión de la Red de Mercociudades.*

¿Cómo se vinculó personalmente con el tema de la discapacidad?

Hace muchos años que participo del Rotary, que es una organización internacional que trabaja por la paz de los necesitados y de las comunidades. También por la ONG Brasil Sem Grandes contra la criminalidad. Siempre me involucré en acciones sociales.

Al tener Porto Alegre la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades 2014-2015, ¿cómo se piensa impulsar el trabajo en el área de la accesibilidad y la inclusión?

La Secretaría Ejecutiva de Mercociudades 2014/2015 tiene como premisa básica el trabajo en red, donde las ciudades comienzan a establecer metas prioritarias para asegurar los recursos y los proyectos incluyentes que ofrezcan autonomía a la población de personas con discapacidad que vive en ellas.

¿En qué medida considera que el Grupo de Discapacidad e Inclusión de Mercociudades puede ser una herramienta efectiva para mejorar las condiciones de vida de la población en cada una de las ciudades?

Creo en el trabajo en equipo y la búsqueda de subvenciones y planes estratégicos para la inclusión y la accesibilidad a las personas con discapacidad.



↑ Raul Cohen Autor: Prefeitura de Porto Alegre

¿Considera que este grupo puede favorecer el turismo accesible en la región y la movilidad de personas con discapacidad entre las ciudades de la red de Mercociudades?

Sí. Esto es un camino que comienza en el momento en que las ciudades se encuentran y establecen alianzas y trabajan para construir atracciones inclusivas.

¿Cómo se prepara Porto Alegre para recibir a los visitantes con discapacidad que participarán en la Copa del Mundo?

Con el cuidado necesario para recibir la gente en el evento más grande del planeta. La Copa es una gran ocasión para aumentar la accesibilidad y la inclusión en los viajes de la ciudad. Hay varios programas que han desarrollado la accesibilidad de nuestra ciudad. Propuestas como: Sello de Accesibilidad, que clasifica a los establecimientos, capacitación en idioma Libras y Braille, rutas accesibles a servicios para recibir a personas con discapacidad, instalación de la estación de la accesibilidad inclusiva en la ruta llamada “El Camino de la meta”, entre otros.

¿Cuál cree que puede ser el impacto de la revista RAMPA MERCOCIUDADES, al ser la única revista especializada en el tema de la discapacidad de carácter regional?

La revista **RAMPA**, por la calidad de su material y contenido, ha sido una excelente oportunidad para las ciudades, proveedores de servicios, fabricantes de equipos, entre otros, puedan informar lo que se está realizando, diseñando y ofreciendo en el ámbito de los servicios, productos e ideas innovadoras. Esto es un logro que permite representar el progreso del campo de la accesibilidad y la inclusión social. ▲



La versión digital de la revista **RAMPA** MERCOCIUDADES puede descargarse desde la web: www.mercociudades.org



Agradecemos al Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo por recibir al Grupo Discapacidad e Inclusión



rampa

Silla anfibia en la playa Mansa de Maldonado. La Intendencia puso en práctica el programa Playa Accesible en dos puntos de la costa con bajadas accesibles, sillas anfibas para que personas con discapacidad motriz puedan acceder al agua, transporte accesible y docentes que organizan actividades recreativas y deportivas.
Autor: Secretaría de Comunicaciones y Prensa de Intendencia de Maldonado.